

Centro histórico, intervención urbanística y análisis urbano

Miguel Angel TROITIÑO VINUESA

INTRODUCCIÓN

La ciudad, además de ser un paisaje cultural en expansión, es una realidad dinámica donde los problemas de reorganización interna del espacio urbano, llámense de reforma interior, renovación, remodelación o rehabilitación, han estado siempre presentes. En la práctica lo que cambia es la escala de las intervenciones así como el sentido de las transformaciones. Por ello no existe una doctrina permanente o una definición unívoca de la intervención arquitectónica en la ciudad heredada, tampoco la hay en la urbanística, son fenómenos cambiantes en función de intereses económicos, valoraciones culturales o modas profesionales.

La rigidez en la estructura física de un casco antiguo es un hecho evidente como también lo es que su tejido urbano se ha transformado a lo largo del tiempo, los planos históricos reflejan tanto discontinuidades como transformaciones. En este sentido se ha señalado: «la sucesión de épocas históricas y su afirmación a través de procesos de sustitución o yuxtaposición de los distintos tejidos edificatorios ha sido siempre el signo característico de la ciudad de origen antiguo» (Piccinato, G., 1982, pág. 14). Las rupturas ya están presentes en el paso de la ciudad medieval a la burguesa, también existieron cuando en España durante el período de la Reconquista la ciudad cristiana se superimpuso a la musulmana; por lo general, las transformaciones económicas o sociales de cierta entidad implican reorganizaciones espaciales de naturaleza y escalas diversas. Las transformaciones en el pasado eran de menor magnitud que las actuales,

debido a que tenían lugar en el marco de un modelo de organización espacial que obedecía más a factores de naturaleza social que económica (Chaline, C., 1981).

En la vida de una ciudad es palpable un proceso de ajuste permanente entre realidad física y realidad socioeconómica, una adaptación, o al menos un intento, de adecuar el tejido urbano existente a las pautas de organización espacial de las diversas formaciones sociales; esto es algo evidente si analizamos un Casco Antiguo con perspectiva histórica y nos preocupamos por identificar en el espacio urbano las transformaciones urbanísticas (Troitiño Vinuesa, M. A., 1983). El funcionamiento de la ciudad, en cuanto espacio dinámico, tiene que responder a las necesidades que cada época o coyuntura histórica le plantea, el pulso de la historia marca su ritmo vital y en función de ello: «si la ciudad vive y late al unísono con los tiempos de la historia, necesita un laborioso y a veces penoso trabajo de remodelación y acomodación a lo que esos tiempos exigen» (Terán Alvarez, M., 1976, pág. 10).

1. EL PROBLEMA DEL CENTRO HISTÓRICO Y LA INTERVENCIÓN EN LA CIUDAD HEREDADA

En el ciclo preindustrial ya tienen lugar operaciones de reforma interior de indiscutible entidad, éstas se relacionan con procesos de ennoblecimiento, clericalización o configuración de espacios simbólicos y representativos como las plazas mayores de Madrid, Valladolid, León, etc. Por lo general, cuando una ciudad conoce cambios sustanciales en sus pilares económicos o en su estructura social, tienen lugar transformaciones relevantes en su planta y alzado, así ocurrió ya en el Madrid del siglo XVI cuando, con motivo de la capitalidad, hay que adecuar la ciudad medieval a las necesidades de la corte y de los cortesanos (Brandis, D., 1983).

El problema de los cascos antiguos es una de esas cuestiones pendientes, de complicada solución, que de forma recurrente se formulan y reformulan. En términos urbanísticos el problema de los barrios antiguos se conceptualiza como tal con el nacimiento de la ciudad moderna, en estrecha relación con las transformaciones económicas, sociales y territoriales que tienen lugar con motivo de la Revolución Industrial y la afirmación de las relaciones capitalistas de producción. La aparición de un nuevo orden económico requiere un nuevo orden espacial y bajo pretextos o razones, según la postura que se adopte sea de orden higiénico-sanitario, de orden público o de tipo simbólico, se busca la transformación de la ciudad heredada mediante operaciones de expropiación y sustitución de edificios y vecinos. La reforma interior, allí donde las ciudades atraviesan por coyunturas expansivas, tiene un papel fundamental en la forma-

ción de la renta urbana y la normativa urbanística nace, en buena medida, para promover o propiciar este proceso de adecuación de las realidades espaciales a las nuevas realidades económicas y sociales. Algo que se reforzará con el triunfo del «zoning» en las primeras décadas del siglo XX.

Desde mediados del siglo XIX se perfilan dos métodos o técnicas fundamentales para actuar en los barrios antiguos, el de la «hausmanización» o «reforma interior» y el de la «salvaguardia». Métodos que se ponen a punto en dos grandes capitales europeas, el primero en París y el segundo en Viena. La «hausmanización» está orientada a transformar el casco antiguo y las nuevas arterias viarias son el instrumento operativo para: «la conquista de la ciudad antigua por las nuevas clases sociales» (Piccinato, G., 1982, pág. 18). En Viena, uno de los pocos casos, se opta por la otra alternativa, la salvaguardia de la ciudad histórico-monumental y, en base a una técnica de equilibrio entre aislamiento e integración, se derriban las murallas y se configura el famoso «Ring» como unidad diferenciadora que posibilita los flujos de actividad y tráfico, no es otra cosa que una arteria de circunvalación que delimita el centro histórico, algo similar se pretenderán con los paseos de ronda de las ciudades españolas.

En España se irá imponiendo, desde la segunda mitad del siglo XIX, la transformación de los cascos antiguos en base a la técnica de la reforma interior. A este respecto resulta clarificador el pensamiento de Ildefonso Cerdá, sin duda un brillante representante del urbanismo «científico» del XIX, al abordar el estudio sobre la reforma interior de Madrid: «El caserío de Madrid hoy existente, legado de las pasadas generaciones, obra de otra civilización y para otra civilización y otras necesidades distintas, en nombre de la higiene pública, de la justicia y de la común y general conveniencia, demanda una reforma radical y completa digna de la civilización moderna» (citado por Ruiz Palomeque, E., 1987, pág. 323). Resulta evidente que el pensamiento científico-liberal del siglo XIX, algo similar ocurrirá con el funcionalismo cientifista del siglo XX, minusvalora, cuando no menosprecia, los materiales y dimensiones históricos de la ciudad. Algo comprensible, por otra parte, en una sociedad que tenía el «progreso» como bandera y que estaba empeñada en la consolidación de un nuevo orden económico, social y territorial.

Evolución de las ideas sobre la intervención urbana

En el urbanismo y en la intervención arquitectónica se plantea, al igual que ocurre en Geografía, la larga polémica entre «naturalismo» e «historicismo». A partir de los intentos de elevar la práctica de construir ciudades a las categoría de ciencia, antes de situaba en la del arte, las posiciones sobre el significado del

legado histórico en el diseño de los planes urbanísticos o en los proyectos arquitectónicos concretos reflejan la dualidad naturalismo-historicismo.

Barcelona, ciudad con un rico legado histórico, vive en una contradicción permanente entre la «ciudad del progreso» que se levanta y la «ciudad de la cultura» que se destruye, existiendo una relativa imbricación de ambas corrientes de pensamiento: «Desde la perspectiva actual puede interpretarse la historia del urbanismo barcelonés como el lento proceso de afirmación de una corriente historicista que se inicia con las tristes confesiones de impotencia frente a la imposición del modelo de ciudad utilitaria a finales del siglo XVIII, continúa con la lucha por la conservación de monumentos en el siglo XIX y obtiene su triunfo al confluír con las corrientes sitiescas del urbanismo internacional durante el primer tercio del XX y culmina con la actual apoteosis de la reconstrucción y los proyectos arquitectónicos» (Grau, R., 1989, pág. 123).

La evolución del pensamiento científico y los cambios sociales y culturales explican un cierto movimiento pendular de las ideas tanto en la valoración de la dimensión histórica de la ciudad como en las formas de intervención. El urbanismo del movimiento moderno representó, en el momento de su formulación, una respuesta radical frente a la degradación física y las desigualdades sociales de las ciudades industriales, sin plantearse lo que era bueno, a nivel físico o social, de aquellas ciudades (Appleyard, D.; Jacobs, A., 1974). Predomina una visión peyorativa o pintoresca de la ciudad preindustrial y de ahí que se propugne, de forma más o menos explícita, su transformación a nivel urbanístico y también arquitectónico. En los proyectos que se hacen para el espacio interior de la ciudad prima la búsqueda del «contraste» (Solá Morales, I., 1989).

La teoría urbanística del movimiento moderno y el funcionalismo serán el soporte teórico-conceptual que sirva de base a las grandes operaciones de renovación y remodelación de los centros históricos hasta comienzos de la década de los setenta. En las dos últimas décadas tienen lugar profundos cambios en el terreno de la teoría urbanística y de la intervención en la ciudad, pasándose del menosprecio de las actitudes historicistas en la década de los sesenta, en plena efervescencia de la matematización y modelización de los fenómenos urbanos, a la imposición del análisis marxista de las formas de producción del espacio urbano, para desde finales de los setenta reforzarse corrientes de pensamiento que propugnan la autonomía de la arquitectura (Terán Troyano, F., 1984).

El «historicismo», tal como hemos señalado con referencia a Barcelona, seguía presente en la cultura urbanística y a finales de los cincuenta algunos autores, como G. Samona, denuncian tanto la reducción naturalista, que había hecho equivaler historia urbana a desarrollo biológico, como la forma inadecuada de estudiar la ciudad según el modelo de las ciencias naturales. Aquí sitúa

Fernando Terán el inicio de la reacción revalorizadora de los aspectos históricos de lo urbano, corriente que se reforzará en la década de los setenta cuando la disminución de la presión demográfica y la crisis económica propicien un vuelco de atención hacia la ciudad existente. En este contexto se consolida el «planeamiento para la austeridad» (Campos Venutti, G., 1981), que se centra en la ciudad interior y presta más atención a la conservación y recuperación de la ciudad existente tanto por sus valores culturales y sociales como por el patrimonio edificado. Se va configurando, de forma paulatina y no sin altibajos, una nueva sensibilidad frente a la ciudad antigua y el patrimonio urbano (Marbach, A., 1986).

En la crisis de la cientificidad urbanística, al igual que ocurre en otras ciencias sociales, está presente el «historicismo» entendido como actitud epistemológica que insiste en la diferenciación entre naturaleza y cultura. A comienzos de los ochenta se consideraba liquidada la etapa del urbanismo cientifista y empezaba a primar el entendimiento de la ciudad como producto cultural y producto histórico. Por otra parte, la crisis de los paradigmas dogmáticos, neopositivista o marxista, abren una etapa donde se diversifican las opciones en el momento de intervenir en la ciudad.

En el ámbito del diseño, el desencanto con los resultados del urbanismo del movimiento moderno propició, desde una óptica de lo pintoresco, volver la vista hacia las ciudades preindustriales y el movimiento del «town scape» (paisaje urbano) pone el acento en la «experiencia urbana». En los sesenta nace el «diseño comunitario», considerado como una terapia blanda en los círculos radicales del «advocacy-planning», cuyos pobres resultados determinan que muchos profesionales abandonen el campo del diseño al descubrir que el medio ambiente físico carecía, por sí sólo, de valor social redentor. A comienzos de los ochenta la moda de los profesionales del diseño será conservadora, hay una retirada del compromiso social y la vuelta al formalismo. En el «Manifiesto por el Diseño Urbano» Appleyard, D. y Jacobs, A., plantean la necesidad de una reacción frente a los problemas de la ciudad actual (medio ambiente inhabitable, gigantismo y pérdida de control, privatización a gran escala y pérdida de la vida colectiva, fragmentación centrífuga, destrucción de lugares valiosos, pérdida del lugar, injusticia, etc.) en base a nuevos objetivos para la vida urbana: habitabilidad, identidad y control, aumento de oportunidades, autenticidad y significado, comunidad y vida colectiva, mejora del medio ambiente, nuevo tejido urbano... En buena parte se trata de un intento de recuperación de la morfología y diseño de la ciudad preindustrial, o al menos de la ciudad compacta, incorporándola la calidad habitacional de la ciudad moderna. Algunos de los grandes proyectos urbanísticos del Madrid de los ochenta, caso de los nuevos barrios de Vallecas, el Madrid del Sur, participan en esta teoría urbanística.

Una alternativa, tanto al urbanismo del movimiento moderno como a los problemas de la ciudad de los setenta, corresponde a la izquierda italiana que plantea la necesidad de renovar la concepción tradicional del desarrollo urbanístico cambiando su carácter cuantitativo por un nuevo carácter cualitativo, en el marco de un nuevo concepto de concebir la vida en las ciudades y en el territorio. Se trata del «urbanismo de la austeridad» que se dirige al interior y apunta hacia una reorganización de la ciudad existente en base a cinco «salvaguardias»: pública, reivindicando el uso comunitario de los suelos sin edificar para recuperar la dimensión colectiva de la vida residencial; social, defendiendo la permanencia en cada barrio de las clases populares; productiva, rechazando la maldición racionalista contra la industria y evitando su expulsión especulativa; ambiental, defendiendo la arquitectura histórica para no favorecer la expulsión social; programática, propugnando la necesidad de programar con realismo los medios de viabilidad y destacando el papel de los medios públicos (Campos Venutti, G., 1981).

La Revisión del Plan General de Madrid iniciada en 1979 se formula en el marco del urbanismo alternativo de izquierda y se plantea los siguientes objetivos básicos: luchar contra la segregación social de la ciudad; proteger el patrimonio edificado; mantener y proteger el empleo industrial en el municipio; frenar la terciarización del centro; limitar el acceso del vehículo privado a las áreas centrales; defender los grandes espacios abiertos del municipio; mantener el carácter público del suelo o elemento urbano que ahora tenga este carácter; reequipar la ciudad; organizar el crecimiento inevitable para que sirva para reducir los desequilibrios; limitar la nueva edificación en las áreas consolidadas (Ayuntamiento de Madrid, 1981). Estos objetivos quedarán resumidos en el propio eslogan del Plan General: «Recuperar Madrid». También aquí hay un importante vuelco de atención hacia la ciudad existente.

Propuestas actuales sobre los centros históricos

El debate sobre el análisis y la intervención en los cascos antiguos o en los centros históricos continúa abierto, ello no es óbice para que durante las dos últimas décadas se hayan ido perfilando diversos modelos interpretativos. Nos referimos a algunos de ellos tanto para clarificar el debate teórico como para contextualizar adecuadamente las políticas y las dinámicas de los centros históricos en la última década.

La existencia de constantes morfológicas, tipológicas y estructurales en el tejido urbano están en la base del «proyecto de la conservación» que busca, en el marco de una forma cientifista de pensar, un modelo explicativo-normativo de

la realidad urbana donde: «por proyecto de conservación se entiende la lógica que define la investigación y la redacción de normas o principios metodológicos idóneos o irrefutables para tutelar y mantener un determinado patrimonio arquitectónico, urbano, territorial e histórico... Conservar un centro histórico significa determinar instrumentos y programas de actuación capaces de proteger o reconstituir la relación original entre población y escenario físico, entre exigencias sociales y económicas en continua evolución y el ambiente ya constituido, fijo» (Cervellati, P. L., 1983, pág. 103). La determinación de instrumentos operativos para la conservación debe hacerse, según estos planteamientos, en términos «científicos» y, por tanto, generalizables independientemente de las peculiaridades históricas, artísticas y estructurales características de cada ciudad. Para algún autor se trata de una utilización cientifista de materiales históricos en línea de continuidad con el más ortodoxo enfoque positivista (Terán Troyano, F., 1984).

Para Oriol Bohigas, uno de los pocos urbanistas españoles que ha explicitado con claridad su teoría sobre la «reconstrucción» de la ciudad, la reconsideración y el respeto a las estructuras urbanas tradicionales es un fenómeno relativamente reciente que responde a tres parámetros: a) valor concedido al testimonio histórico; b) relativo fracaso, físico y social, del urbanismo moderno; c) presencia del suburbio y de las áreas marginales para remover conciencias. En base a las estabilidad demográfica de las grandes ciudades y a los catastróficos resultados del desarrollismo caótico, señalaba a mediados de los ochenta: «el problema de la ciudad europea no es, en general, de crecimiento, sino de mejora de la calidad... conviene pues, rehabilitarla, reconstruyendo y reutilizando el patrimonio existente... En nuestras ciudades casi no sería necesario construir nada de nuevo... Hacer ciudad quiere decir, por tanto, higienizar los barrios viejos y monumentalizar la ciudad nueva» (Bohigas, O., 1986, pág. 27). Estas afirmaciones, al menos en lo referente al crecimiento urbano, deben ser revisadas en el contexto socioeconómico actual pero mantienen un alto grado de validez en lo referente al espacio interior de la ciudad.

El pensamiento de Bohigas sintetiza, en alguna medida, la trayectoria del urbanismo barcelonés durante el último siglo y busca el equilibrio y la compatibilidad entre la ciudad del progreso y la ciudad de la cultura. En lo referente a los barrios antiguos, donde se detecta la influencia de la corriente italiana de la «modificación», plantea la mejora física, incluso radical, para adecuarlos a las nuevas necesidades y a la nueva sociedad. Para este urbanista rehabilitar quiere decir: «reencontrar el equilibrio y la correspondencia entre la vida social y la estructura física» (Bohigas, O., 1986, pág. 27). Defiende la pervivencia de los grupos sociales pero señala la necesidad de intervenciones físicas decididas

desde posturas no exentas de polémica: «las decisiones sobre el futuro de un edificio no pueden depender de los historiadores y de los arqueólogos, sino de los arquitectos y de los urbanistas o, mejor aún, de los políticos como plasmadores de las intenciones y de la imaginación de la sociedad» (Bohigas, O., 1986, pág. 28). Las decisiones son, evidentemente, políticas pero el político no siempre plasma lo mejor de las intenciones y de la imaginación de la sociedad, luego la ciudad de la cultura no puede bajar la guardia frente a los portavoces del progreso y la modernidad.

Bohigas hace una apuesta arriesgada en favor de la mejora física para facilitar la regeneración social, arriesgada y sólo operativa con un fuerte compromiso público pues, tal como el mismo señala, las mejoras físicas se han venido apoyando o han estado orientadas a propiciar el cambio de la estructura social. Sin un fuerte apoyo público, no hay razones para pensar que ahora se desarrollarán los procesos de forma diferente a como lo hicieron en el pasado.

La reconstrucción de la ciudad requiere cambios radicales, derribos en las zonas con alto grado de degradación, reducir la densidad de población en aquellos barrios antiguos, cada vez menos, donde ésta es aún elevada, reconsideración de todo el sistema de usos del suelo y un planteamiento del tema de la vialidad en términos diferentes a como se hacía en la reforma interior. Hay que abordar el problema de los barrios antiguos de forma global y sus reconstructores serán: «los profesionales y políticos de un nuevo urbanismo que no entienda la ciudad como una serie de problemas autónomos —la vialidad, el patrimonio, la vivienda, los servicios, los parques— sino como un organismo donde cada elemento no se integra en un sistema, sino en una realidad global» (Bohigas, O., 1986, pág. 42).

Un sentimiento de desconfianza frente al progreso y la modernidad están en la base de la corriente de pensamiento urbanístico que se plantea como hipótesis la recuperación de la tradición de la ciudad europea, considerada como la más formidable creación de nuestra cultura. Se trata de una nueva exploración que recorre hacia atrás los caminos del pasado y adquiere un compromiso con lo mejor de lo producido por la civilización urbana europea, la defensa de la ciudad se conecta con la búsqueda de libertad y el derecho a ser diferentes: «la ciudad es en primer lugar una herencia cultural, una fuente de identidad, un punto de apoyo para la banalización nacida de un cosmopolitismo mercantil. Defender el patrimonio físico de la ciudad es, en este momento, plantear uno de los actos más fuertes de contracultura... En la ciudad, las redes sociales pueden hacerse y deshacerse más libremente porque ésta es, de manera fundamental, lugar de convivencia de diferencias y porque las vuelve accesibles casi directamente» (Culot, M., 1988, pág. 17).

Las antiguas ciudades son consideradas como los auténticos laboratorios del futuro y el lugar donde las batallas por la libertad individual tienen posibilidades de ser ganadas. Se propugna reconstruir la ciudad europea mediante un proyecto de «imitación»: «Es el recuerdo retrospectivo y apócrifo de los buenos momentos de la arquitectura y de los lugares de la ciudad lo que guía nuestros pasos y nos incita a resucitarlos, idénticos a sí mismos, pero nuevos, como cada uno de nosotros es parecido a los otros y sin embargo único» (Culot, M., 1988, pág. 19). Este proyecto de imitación de la ciudad europea enlaza con el historicismo cultural y busca una respuesta a la banalización de las ciudades en cuanto nos alejamos del centro antiguo.

En Italia, donde en la década de los setenta se configuran básicamente dos líneas de tratamiento, la de la conservación integral y la de la modificación, se asiste, desde la aprobación de la Ley 457/1978, a una nueva discusión general sobre la protección, reforma y renovación urbana con experimentaciones que han producido cambios en los términos del problema, en los planes, en las posiciones culturales y en los aparatos técnicos. Los estudios y experiencias de los últimos años ponen de relieve: «la necesidad de promover estrategias unitarias capaces de recomponer los procesos de intervención sobre la ciudad construida, de un lado superando las fracturas entre la formación del plan y su gestión ejecutiva, y del otro, enlazando las diversas instancias sobre la ciudad existente dentro de un sistema de coherencias integrales» (Falini, P., 1990).

En España la estrategia de recuperación social de la ciudad, elaborada por la izquierda urbanística, en base a una visión orgánica, urbanística, social, económica y política, de la ciudad, se irá modificando al superarse las iniciales tendencias a la generalización de las formas de intervención y reconocerse la legitimidad de diversas formas de actuación en el centro histórico. Nos encontramos todavía en una fase de experimentación donde: «partiendo de las experiencias de una estrategia marcada en su origen, setenta, por unas posiciones de «resistencia» se trata ahora de consolidar y difundir una política y cultura urbanística de la «persistencia» (Pol, P., 1988, pág. 47).

La intervención arquitectónica en los cascos antiguos también ha ido evolucionando desde planteamientos dominados por la búsqueda del contraste, tal como ocurría con las arquitecturas del movimiento moderno, a las posturas analógicas del historicismo (Solá Morales, J., 1989), o a la elaboración de una nueva cultura de construir en lo construido en el marco de la teoría de la «modificazioni» (Brandolini, S., 1988).

En función de la diversidad de problemas existentes en los centros históricos, planteamientos teórico-conceptuales y objetivos que se persiguen con las intervenciones, resulta lógica la existencia de diversos modelos de actuación en el

centro histórico. A. Precado, 1986, identifica seis modelos de actuación fundamentales:

- a) Clásico, donde las actuaciones se centran en puntos y elementos monumentales con criterios histórico-arqueológicos.
- b) Racionalista, propugna la adaptación funcional de los tejidos históricos y se concreta en el «urban renewal».
- c) Socialista, el análisis hace hincapié en los conflictos sociales pero carece de un modelo operativo diferenciado.
- d) Neopositivista, apoyado en el funcionalismo y la ecología humana, aplica al centro histórico el proceso de competencia por el uso del suelo y a nivel operativo utiliza el modelo racionalista.
- e) Autónomo, fundamentado en el ecologismo y el neomarxismo, considera al centro histórico como un barrio de perfiles específicos y las intervenciones se orientan al mantenimiento de la población y de las actividades.
- f) Rehabilitador, tiene una concepción integral del tejido urbano y las intervenciones se orientan a la recuperación formal y habitacional del centro histórico.

Hoy, una década después que en España se pusieron en marcha las primeras iniciativas de recuperación urbana con planeamientos integrales, siguen vigentes diversos modelos de intervención e incluso continúan vivas las terapias duras del «urban renewal». Incluso, en una misma ciudad pueden convivir actuaciones de naturaleza diferente e incluso contradictorias, así en Madrid conviven la rehabilitación de la manzana de Cascorro, operación modélica de rehabilitación integral, y la remodelación de la plaza de Santo Domingo. Acercarse a la problemática y dinámica actual de los cascos antiguos requiere, sin duda, tener muy presente la evolución de las ideas sobre la protección, renovación o recuperación urbana pues en función de ellas se formulan las políticas y se elaboran los planes y proyectos concretos. Ello sin olvidar que la difusión territorial de la cultura urbanística dista mucho de ser homogénea.

2. DINÁMICA Y SIGNIFICADO DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

Interpretar la dinámica actual de los cascos antiguos en general y de los centros históricos en particular requiere situar la coyuntura actual en el marco de los ciclos de las transformaciones urbanas, tener presente la heterogeneidad de su estructura interna y precisar las formas como nuestra sociedad interpreta y valora los centros históricos. Esta triple contextualización, temporal, espacial y

cultural, resulta imprescindible si queremos avanzar en la dirección del análisis urbano propositivo.

La evolución contemporánea de los centros históricos

En la evolución contemporánea de los centros históricos se pueden identificar ciclos o fase evolutivas, con referencia a los «centros urbanos» se han identificado tres ciclos de centralidad (Levy, J. P., 1987). Los ciclos y sus rasgos más característicos son los siguientes:

a) Ciclo Neoclásico, corresponde a los siglos XVII y XVIII en una fase de crecimiento urbano coincidente con el triunfo del capitalismo concurrencial. Las transformaciones urbanas empiezan a ser importantes y los centros testimonian la irresistible ascensión de la burguesía conquistadora.

b) Ciclo de la Hausmannización, se consolida en la segunda mitad del siglo XIX e implica, en base al trazado de nuevos ejes viarios, la reestructuración del corazón de la ciudad medieval. Se generalizan las intervenciones en la ciudad heredada en relación con los procesos de la Revolución Industrial, con el triunfo del capitalismo bancario y con la entrada del ferrocarril en la ciudad.

c) Ciclo Actual, guarda estrecha relación con los procesos de terciarización de las economías urbanas y con el reforzamiento de las funciones de dirección y gestión. Implica la aparición de nuevos centros en los barrios antiguos o en sus inmediaciones. En este ciclo, con estrategias de renovación en la primera fase, el «urban renewal», y de rehabilitación, más tarde, los centros antiguos conocen importantes transformaciones a nivel físico, social y funcional.

En la dinámica de los cascos antiguos españoles también se identifican, en líneas generales, los ciclos que definen la evolución de los centros urbanos. En una visión sintética e indicativa, que quizás sea necesario revisar o precisar a medida que avancemos en nuestra investigación, podemos establecer los siguientes ciclos:

a) Ciclo Ilustrado, define las intervenciones del siglo XVIII caracterizadas por ser de naturaleza bastante puntual y vinculadas, por lo general, a operaciones de tipo simbólico, construcción de sedes de instituciones públicas y mejoras en la accesibilidad. En la primera mitad del siglo XIX, la Guerra de la Independencia y la desamortización propician que algunas ciudades conozcan transformaciones internas de cierta entidad.

b) Ciclo de la Reforma Interior, durante la segunda mitad del siglo XIX se perfila la normativa y la técnica de la reforma interior que se hace operativa en base al trazado de nuevas vías o a la rectificación parcial de alineaciones en el viario existente. La reforma interior, cuyo símbolo son las Grandes Vías (Madrid,

Granada, Bilbao...), implica cambios profundos a nivel morfológico, funcional y social. Su incidencia, aunque diversa según los ritmos económicos y urbanísticos de las diferentes ciudades, es bastante general y propicia tanto el «saneamiento» como la «densificación» de los cascos antiguos.

La reforma interior concede prioridad a los aspectos mercantiles y deja en segundo plano la reordenación e higienización de los tejidos urbanos existentes, a pesar de ello significa un impulso urbano renovador que propicia la configuración de piezas singularizadas en el casco antiguo de nuestras ciudades, así en Barcelona: «la Vía Laietana fue un hecho urbano positivo además de una buena inversión... Hoy es un monumento que da testimonio de un cierto grado de coherencia social y económica de la Barcelona de los primeros años del siglo e incluso se convierte en un manifiesto estilístico» (Bohigas, O., 1986, pág. 31). Algo similar podría decirse de la Gran Vía madrileña.

En la década de los treinta buena parte de los cascos antiguos habían logrado alcanzar un nuevo, aunque precario, equilibrio entre sus estructuras físicas y socioeconómicas. Los planteamientos y las técnicas de la reforma interior, de cierta operatividad en el momento en que se formulan, pervivirán durante la postguerra (grandes vías de Salamanca y Murcia) e incluso se seguirán utilizando en la década de los sesenta, tal es el caso de la Gran Vía Diagonal de Madrid, es más continuará siendo la técnica dominante hasta bien avanzada la década de los setenta, reflejando la pobreza de ideas y la escasez de innovaciones del urbanismo español durante el franquismo.

c) El Ciclo de la Degradación-Renovación, a partir de los años sesenta, en el marco de un proceso de urbanización expansivo y caótico, los cascos antiguos de nuestras ciudades, proletarizados y densificados en mayor o menor medida durante la postguerra, entran en un ciclo de degradación física, pérdida de vitalidad funcional y vaciamiento demográfico. Las intervenciones urbanísticas, apoyadas en una legislación permisiva cuando no propiciadora de una transformación radical, se abordan en el marco de las técnicas de la reforma interior o, en el caso de los centros históricos, de visiones pseudohistoricistas.

Durante este ciclo, vigente todavía en muchas ciudades cuyos cascos antiguos están declarados «conjuntos históricos», predominan procesos de deterioro que a corto o medio plazo vienen propiciando actuaciones de renovación puntual o parcial más que grandes operaciones de remodelación, tipo «urban renewal» de las ciudades estadounidenses. Un contexto sociopolítico paternalista, el predominio del urbanismo expansivo y la legislación de alquileres han actuado como freno, ante las dificultades de gestión, para operaciones de mayor entidad.

d) La Recuperación Urbana ¿un nuevo ciclo?, desde finales de los setenta, con incidencia desigual y resultados aún limitados, se apuntan nuevas formas de

actuación que tratan de abrir brecha en el camino de la recuperación y rehabilitación urbana (Campesino Fernández, A. J., 1989). Los procesos de recuperación-rehabilitación, incluso allí donde se han iniciado, tienen incidencia puntual y la mayor parte de los cascos antiguos y centros históricos continúan desenvolviéndose en el marco de los procesos de «degradación-renovación».

Nuestra línea de investigación se encamina a presentar el marco normativo y las políticas del ciclo de la «recuperación» y a evaluar o precisar, en base al análisis de casos, su incidencia real en los centros históricos. Intentaremos ir más allá de las intervenciones simbólicas, especulaciones histórico-artísticas o rehabilitaciones de lujo, nos interesan más las dimensiones funcionales y sociales de la recuperación que las meramente físicas, lo cual no es óbice para reconocer que sin la recuperación física resulta una mera quimera la recuperación funcional y social.

Los cascos antiguos: diversidad interna y mosaico de problemas

Los cascos antiguos, herencia o huella espacial de diversas formaciones sociales y culturas, han conocido diversos ritmos y niveles de transformación, mantienen, en buen número de los casos, el carácter multifuncional propio de la ciudad preindustrial, presentan diversos niveles de conservación o renovación y desempeñan papeles diferentes en la estructura urbana de la ciudad actual. Todo ello explica que exista un mosaico de problemas y que no sea fácil hablar con carácter genérico ni tampoco fácil diferenciar situaciones tipo.

A nivel funcional se dan tres tipologías básicas:

a) Cascos antiguos que han dejado de ser el «centro urbano» a nivel económico pero que conservan la centralidad simbólica y cultural (Cuenca, Cáceres, Zaragoza, Barcelona, Oviedo, etcétera).

b) Cascos antiguos donde lo histórico y lo funcional mantienen diversos niveles de imbricación conservando elementos de centralidad (Madrid, Valladolid, Segovia, León, Guadalajara, Salamanca, Córdoba, Avila...).

c) Cascos antiguos que continúan siendo el centro funcional de la ciudad actual (Toledo, Santiago de Compostela, Teruel, Plasencia...).

A nivel general existen una serie de rasgos y problemas bastante comunes: deterioro de la edificación, precarias condiciones de habitabilidad, pérdida de vitalidad funcional, vaciamiento poblacional y envejecimiento, infrautilización del espacio residencial, dificultades de vialidad y aparcamiento, precario nivel de equipamientos y servicios, etc. Las situaciones más críticas corresponden, por un lado, a los cascos antiguos o barrios de los mismos sumidos en procesos de obsolescencia física y degradación social y, por otro, a las zonas afectadas por

procesos de terciarización masiva que generalmente implican operaciones de renovación o remodelación a gran escala.

La secuencia natural del envejecimiento del patrimonio edificado conduce al deterioro y éste a la renovación. En los procesos de obsolescencia es común diferenciar cuatro fases (Chaline, Cl., 1981): 1ª, hay una situación de equilibrio con limitados cambios en los usos del suelo y escasa movilidad profesional; 2ª, existe un insuficiente nivel de mantenimiento que desencadena envejecimiento, renovación vecinal, densificación, entrada de actividades marginales, etc.; 3ª, se acelera la degradación social con un incremento de los grupos sociales de rentas más bajas; 4ª se produce una total desorganización funcional y tiene lugar una desarticulación social acentuándose los rasgos de marginalidad.

La secuencia del proceso varía de unas ciudades a otras y pueden existir tanto elementos de aceleración del deterioro como factores de bloqueo. En España la legislación de alquileres de renta antigua ha funcionado como factor de bloqueo en la dinámica sociourbanística de los cascos antiguos, en unos casos ha propiciado la generalización de la ruina como práctica propiciadora de la renovación, algo bastante frecuente en conjuntos histórico-artísticos, y en otros ha servido para poner coto a grandes operaciones de reforma interior.

Por otra parte, el espacio interno de los cascos antiguos dista mucho de ser un ámbito homogéneo tanto en características como en problemáticas. Siguiendo una tipología dinámica, en la línea de la establecida por J. P. Levy en 1987 para los espacios centrales, pueden diferenciarse:

a) Barrios en Equilibrio, conservan un importante protagonismo en la vida actual de la ciudad, mantienen un carácter multifuncional y tienen un cierto grado de equilibrio entre sus realidades físicas y socioeconómicas.

b) Barrios en Proceso de Ajuste, son espacios que gracias a actuaciones de recuperación, rehabilitación o renovación han roto con el ciclo de la degradación. En la relación entre estructuras físicas y socioeconómicas se han planteado ciertos desajustes pero, por lo general, el espacio afectado ha conservado lo fundamental de su personalidad.

c) Barrios en Expectativa, conservan elementos de centralidad histórica y tienen un patrimonio arquitectónico y una realidad social que permite la puesta en marcha de procesos de recuperación. El sentido de la dinámica a corto y medio plazo dependerá, en buena medida, de la clarificación del marco urbanístico y del rumbo que adopten las políticas urbanas.

d) Barrios en Crisis, los procesos de deterioro físico y degradación social están muy avanzados y conocen una total desorganización funcional. Las perspectivas futuras de estos espacios no resultan nada halagüeñas y todo parece indicar que, directa o indirectamente, se les está dejando a su propia suerte, triste

suerte dado que en la gran mayoría de los casos conduce a la ruina y la destrucción.

Significado actual del centro histórico

El concepto de «centro urbano» remite a la funcionalidad económica mientras que los de «casco antiguo», «centro histórico» o «barrios viejos» reenvían fundamentalmente a categorías históricas. El entendimiento del centro histórico, tanto a nivel de análisis como de ordenación, ha ido evolucionando desde visiones restrictivas, de corte monumentalista, que lo limitaban a la ciudad medieval, a considerar como tal los desarrollos urbanos del ciclo preindustrial. Esta forma de diferenciar el centro histórico se apoya en criterios similares a los tradicionalmente utilizados en geografía urbana para identificar los cascos antiguos (Capel, H., 1975; Estébanez, J. 1989).

En la valoración de los centros históricos se ha pasado de considerar prioritariamente singularidades arquitectónicas a dar entrada a dimensiones de naturaleza histórica, cultural, económica, social y simbólica (Alvarez Mora, A., 1980). Por otra parte, se han superado visiones museísticas para considerarlos como realidades urbanas vivas y dinámicas que tienen funciones y significados específicos en el marco de la estructura actual de la ciudad.

El centro histórico constituye una pieza fundamental en el paisaje urbano de la ciudad y su significado desborda ampliamente el papel que le correspondería en función de su superficie, entidad demográfica o actividad económica. Siendo una parte pequeña en el actual tejido urbano, con la excepción de las viejas ciudades históricas que han quedado al margen del desarrollo urbano contemporáneo, constituye un espacio simbólico que sirve para identificar y diferenciar las ciudades. Si utilizamos el lenguaje de la publicidad viene a ser algo similar a una «imagen de marca» (Valenzuela, M., 1986).

El reforzamiento del urbanismo de la «recuperación urbana» y el vuelco de atención hacia la ciudad preindustrial, considerada como la creación más brillante de la cultura occidental, han propiciado que en la caracterización de los cascos antiguos y especialmente de los centros históricos se den entrada a nuevas categorías históricas, funcionales, sociales y simbólicas (Bonet Correa, A.; Gavira Golpe, C., 1986).

El casco antiguo constituye el espacio histórico por excelencia y, en gran medida, la memoria colectiva de la ciudad: «es un libro de piedras y ladrillos que cuenta, a través de los vestigios del pasado, la historia de la ciudad y de la sociedad en su conjunto» (Levy, J. P., 1987, pág. 1). Es un producto histórico-social de carácter singular que contribuye a excepcionalizar un determinado

paisaje urbano y a que la ciudad tenga sus propias señas de identidad: «Todas las ciudades que han crecido en el transcurso de siglos de historia tienen sus propias señas, su carácter y su personalidad, y Madrid debe conservarlo» (Tierno Galván, E., 1982, pág. 6).

A nivel funcional, frente a la monofuncionalidad de los nuevos barrios fruto de la especialización propugnada por el urbanismo del movimiento moderno, los cascos antiguos se definen por un marcado carácter multifuncional, en ellos conviven funciones residenciales, comerciales, religiosas, administrativas, lúdicas, etc. Su centralidad económica puede ser secundaria en la vida de la ciudad actual pero la diversificación de actividades aporta una gran riqueza a la vida urbana que en ellos se desarrolla. Esta riqueza se pierde, en buena medida, cuando la terciarización penetra de forma desmedida o cuando quedan convertidos en espacios museos carentes de vida urbana. Por otra parte, los procesos de terciarización acentúan los conflictos por el control del suelo y provocan desajustes entre la estructura física y la estructura funcional.

Los cascos antiguos son también espacios sociales singularizados por su heterogeneidad, algo acorde con su propia diversidad interna y también con haber conocido a lo largo de su historia transformaciones de diversa naturaleza. Los procesos de terciarización, los de deterioro o los de «gentrificación» atentan contra el carácter de estos barrios e introducen mecanismos tendentes a un paulatino empobrecimiento de la vida urbana y de las relaciones sociales. Por otra parte, son espacios intensamente vividos por los ciudadanos ya sean residentes, vecinos de otros barrios de la ciudad o simplemente visitantes. El reforzamiento de funciones culturales y lúdicas puede contribuir, si no adquieren carácter excluyente, a enriquecer la vida de estos espacios y a reforzar su utilización colectiva.

El centro histórico, ya lo hemos señalado, tiene un marcado carácter simbólico al que contribuyen factores diversos: historicidad, trama urbana, patrimonio edificado, monumentalidad, hitos urbanos, equipamientos culturales, etcétera. Todo ello coopera para que los ciudadanos consideren a este espacio como la quintaesencia de lo urbano. El reforzamiento de la dimensión cultural y simbólica del centro histórico está en la base de la formulación de las recientes políticas de protección, recuperación y rehabilitación.

La «reconquista» del centro es una noción imprecisa y generalmente relacionada con procesos de terciarización o de gentrificación, nosotros preferimos utilizar el término «recuperación» en el sentido de una búsqueda premeditada de nuevos equilibrios, equilibrios entre las realidades físicas, sociales y funcionales.

3. ANÁLISIS URBANO Y CENTRO HISTÓRICO

El estudio del hecho urbano constituye hoy una de las ramas mayores de la Geografía y en función de ello son diversas las vías de aproximación (Bosque Maurel, J., 1981; Carreras, C., 1986; Mas, R., 1989; Tomé, S., 1989), algo natural, por otra parte, si partimos de un entendimiento amplio y complejo de las realidades urbanas: «Las ciudades son la proyección sobre una parte del espacio de condicionantes naturales, de las herencias de la historia, del juego de las fuerzas económicas, de los esfuerzos del progreso técnico, del genio creador de los arquitectos, de los constreñimientos administrativos, de los hábitos cotidianos y de las aspiraciones conscientes e inconscientes de los ciudadanos» (Dalmaso, E., 1973, pág X).

El análisis geográfico de los centros históricos puede abordarse desde ángulos o dominantes diversas, económico, social, urbanístico, morfológico, etcétera, todo depende de los objetivos que se persigan. En nuestro caso tratamos de hacerlo desde una perspectiva integradora de dominante espacial, partiendo de la consideración de la ciudad como producto social y realidad dinámica de nuestra época que el geógrafo trata de explicar como plasmación espacial de procesos económico sociales: «La ciudad como paisaje y espacio humanizado, es la expresión material de las actividades y funciones desarrolladas por los hombres que en ella viven y del grado de organización social y cultural alcanzado por éstos» (Terán Alvarez, M. de, 1951, pág. 30). La elección de este camino responde a una línea de investigación orientada a buscar, desde la Geografía, no sólo instrumentos intelectuales de reflexión crítica sobre la realidad urbana sino también elementos de acción (Kayser, B., 1987).

En la explicación de la dinámica urbana es necesario conjugar diversas escalas y categorías analíticas en el marco de una perspectiva histórica, esta afirmación deriva de un entendimiento de la ciudad como realidad dinámica y cambiante con forma, organización, funcionamiento y significado que varían según los ciclos o coyunturas históricas. Sin entender la lógica de los procesos económico-sociales resulta imposible detectar las claves de la dinámica urbana, así como tampoco es posible explicar y valorar, en su justo término, las realidades urbanas actuales. Comprender y valorar de forma adecuada la ciudad heredada resulta fundamental en el momento de formular propuestas de conservación o de transformación.

En la dinámica interna de la ciudad existe una tensión permanente, la tensión del cambio, entre una realidad socioeconómica cambiante y una estructura física más o menos rígida, en función de ello: «La investigación de los cambios surgidos en la estructura social y el estudio de los procesos de adaptación en la

organización formal de la ciudad, son pilares básicos a la hora de fundamentar cualquier iniciativa dirigida a corregir procesos o tendencias no deseables o a la hora de instrumentalizar cualquier propuesta de intervención en el tejido urbano» (Velasco, J. M.; Troitiño, M. A.; González-Adalid, I., 1990, pág. 80).

La explicación de la dinámica urbana debe estar orientada a: «captar en su contexto espacial, temporal, económico y cultural, las transformaciones que revolucionan la vida y el paisaje urbano» (Chaline, Cl., 1981, pág.). Los centros históricos atraviesan una coyuntura de cambio profundo, a nivel económico, social, cultural y morfológico, explicar esta coyuntura requiere situarla no sólo en el marco de los procesos intraurbanos sino también interurbanos: «conviene tener una visión global del problema del centro histórico y su recuperación, partiendo de un análisis crítico del sistema de desarrollo de nuestro país y de las consecuentes tendencias en la ordenación del territorio como causa principal de la destrucción actual de los centros históricos y de la marginación de las clases sociales menos pudientes y de las actividades más humildes» (Cervellati, P. L.; Scannavini, R., 1976, pág. 1). En este mismo sentido, en fechas más recientes, han insistido algunos geógrafos (Valenzuela, M., 1986).

El problema del casco antiguo, sea o no considerado como una de las dimensiones transversales de la cuestión urbana, hay que situarlo en el marco general de los problemas urbanos y territoriales: «los defensores de los centros históricos tienen que poner mucho cuidado en impedir que su batalla no quede aislada de la batalla general por la recuperación de las ciudades y el campo, en combatir en definitiva, todos los desequilibrios territoriales, económicos, sociales y culturales» (Campos Venuti, G., 1982, pág. 75). El problema del centro histórico es una de las manifestaciones de los desequilibrios intraurbanos, para explicarlo hay, por tanto, que conjugar diversas escalas y niveles de análisis, algo donde radica, por otra parte, una de las claves de la operatividad del razonamiento geográfico.

La dinámica de los centros históricos españoles durante las últimas décadas se sitúa en un proceso de urbanización marcado, primero por la explosión urbana de los sesenta, después por la desaceleración de los ritmos de crecimiento urbano con motivo de la crisis económica de los sesenta, y actualmente por el reforzamiento de la expansión espacial de la ciudad. A nivel de espacio interno las ciudades se ven afectadas por fenómenos de naturaleza diversa, reorganización demográfica y funcional (Caravaca, I.; Cruz J.; Marchena, M., 1986), terciarización de las economías urbanas, remodelación de las periferias, recuperación selectiva de ciertos espacios, etc., todo ello en el marco de un nuevo proceso de ajuste, más o menos inducido y controlado, entre estructura socioeconómica y estructura espacial.

Nuestra investigación se aproxima a la problemática actual de los centros históricos en un momento que la revalorización de la dimensión histórico-cultural está introduciendo cambios importantes en la formas de intervención (Bourdin, A., 1984). El análisis geográfico, tradicionalmente preocupado, incluso en exceso, por la dimensión histórica de la ciudad (Troitiño, M. A., 1987), quizás tenga que reformular sus objetivos si quiere contribuir a buscar respuestas a los problemas que los cascos antiguos tienen planteados en el momento actual.

La limitada preocupación por la explicación de las dinámicas y los escasos contactos con el mundo de la praxis urbana, más que el carácter «excepcionalista» de la geografía urbana clásica (Levy, J. P., 1987), pueden ayudar a explicar algunas de las carencias que el análisis urbano realizado por los geógrafos tiene de cara a la ordenación o la intervención en la ciudad heredada. El análisis singularizado y particularizado de los centros históricos, sin olvidar la lógica de los procesos generales, se convierte en un requisito imprescindible en el momento de formular y especialmente de concretizar políticas de protección o de definir estrategias de intervención. Superado, o en vías de serlo, el urbanismo cientifista y reforzado el entendimiento de la ciudad como manifestación cultural, la explicación de la ciudad resultante de procesos históricos continúa siendo una meta válida del análisis geográfico, siempre que no olvide la explicación de los problemas y paisajes actuales. Analizar el pasado debe y puede servir para entender y tratar el presente sin hipotecar el futuro.

En la investigación de la realidad urbana no es fácil encontrar explicaciones definitivas, de ahí la necesidad de aproximaciones complementarias orientadas en función de aquello que resulte más acorde con nuestras inquietudes científicas o con los objetivos que se persiguen. En unos casos se adopta una actitud crítica orientada a clarificar conflictos y suministrar elementos de razonamiento a aquellos que luchan (López Sánchez, P., 1986), en otros casos se puede partir de una toma de postura previa sobre la inoperancia social de determinados instrumentos urbanísticos (Tomé, S., 1988), en cualquier caso lo importante es contribuir a la explicación de una realidad compleja y multidimensional.

En nuestro caso nos interesa buscar conexiones entre el análisis y la praxis urbana. Esta actitud busca tanto tratar de dotar de una mayor operatividad al análisis geográfico como de aportar nuevos elementos de reflexión crítica sobre la realidad urbana con vistas a explicar su dinámica. En el centro histórico se debate no sólo la pervivencia de una pieza singular del complejo mosaico de paisaje humanizado, sino que también se dilucidan importantes cuestiones culturales, funcionales y sociales. En este espacio singular bajo los símbolos del pasado subyacen los problemas del presente, y también en bastantes casos las esperanzas del futuro.

El análisis geográfico de los casos antiguos y de los centros históricos se puede abordar con un planteamiento metodológico que tenga los siguientes pilares o soportes básicos:

a) Perspectiva histórica, con la finalidad de perfilar un modelo interpretativo de la dinámica de los cascos antiguos y realizar un análisis que pueda resultar operativo en el momento de formular las políticas de recuperación urbana. Explicar un espacio histórico, cuya organización y patrimonio edificado conserva, en mayor o menor medida, las huellas de diferentes formaciones sociales requiere recurrir al método histórico para explicar las raíces del presente.

La perspectiva histórica resulta indispensable para explicar las relaciones entre sociedad y espacio: «Las relaciones que la sociedad y las clases sociales han establecido con el espacio urbano no pueden ser apreciadas nada más que situándolas en el tiempo» (Levy, J. P., 1987, pág. 4). En función de ello, aún cuándo nuestra investigación se centra en el análisis del ciclo actual, es necesario tener muy presente las características que han definido los procesos de formación y transformación de los diversos centros históricos.

b) Visión dinámica de la realidad urbana, indagando sobre la dimensión espacial de los procesos económico-sociales. Nuestro objetivo debe estar en acercarse a los problemas actuales con perspectiva global y una buena dosis de realismo. Esta actitud tiene su justificación en una hipótesis de trabajo orientada a buscar caminos operativos para la geografía urbana en el campo del urbanismo. Para dar respuestas a los problemas y las necesidades del presente se requiere dotarse de una buena dosis de realismo, sólo así se superarán las fracturas y los bloqueos entre las fases propositivas y las de gestión, entre la teoría y la práctica.

c) Valoración del legado histórico-cultural de la ciudad del pasado, la razón deriva tanto de un entendimiento cultural de la ciudad, en cuanto memoria colectiva de nuestra sociedad, como de la necesidad de entender de forma adecuada esta dimensión para formular políticas de recuperación adecuadas al presente y respetuosas con aquello del pasado que merece la pena ser conservado. No queremos «sacralizar» el pasado de la ciudad pero sí mantener la dimensión histórico-cultural del paisaje urbano.

d) Acercarnos a los cascos antiguos y centros históricos en cuanto realidades urbanas vivas y partes integrantes de la ciudad actual. Una realidad donde a lo largo de la historia se han producido equilibrios y rupturas entre las estructuras morfológicas, sociales y económicas. El reto está planteado en la búsqueda de nuevos equilibrios, equilibrios que siendo respetuosos con los valores arquitectónicos, urbanísticos y culturales del pasado den respuesta a los problemas y necesidades de nuestro tiempo. El centro histórico o el casco antiguo son también realidades sociales con problemas y necesidades específicas que deben ser

resueltos, olvidar estos problemas y estas necesidades conduce a soluciones «arquitectónicas» alejadas del compromiso social.

El análisis geográfico del centro histórico, abordado en el marco que hemos tratado de perfilar, permite entrar con rigor en el diagnóstico de los problemas urbanos y enlazar, sin ruptura, con las propuestas de ordenación e intervención. Tras internarnos en el peculiar mundo del análisis y la ordenación de los centros históricos: «más firme se hace el convencimiento de que la clave de los conflictos y problemas actuales ha de ser buscada y hallada, por un lado, en el análisis sistemático de los procesos de cambio social y morfológico que se han ido produciendo en cada uno de los períodos de su historia y, por otro, en el conocimiento de las respuestas que en cada momento histórico han seguido en el aspecto formal a un cambio social, o viceversa, de los cambios socioeconómicos ocurridos como consecuencia de alteraciones morfológicas acaecidas o producidas deliberadamente» (Velasco, J. M., Troitíño, M. A., González-Adalid, I., 1990, pág. 80).

El análisis del centro histórico, abordado con voluntad y compromiso propositivo (Quero, D., 1986), propicia un acercamiento a la praxis urbana y es uno de los caminos para reforzar la utilidad social de la Geografía.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez Mora, A. (1978): *La Remodelación del Centro de Madrid*. Ed. Ayuso.
- Appleyard, D.; Jacobs, A. (1984): «Hacia un Manifiesto por el Diseño Urbano». *Ciudad y Territorio*, 59-60, págs. 69-78.
- Ayuntamiento de Madrid (1981): «Criterios y objetivos para la Revisión del Plan General de Madrid». *Temas Urbanos*, 7, págs. 59.
- Bohigas, O. (1986): *Reconstrucción de Barcelona*- Ed. MOPU, Madrid, págs. 201.
- Bonet, A.; Gavira, C. (1986): «Transformación del Centro y Percepción del Espacio Urbano». En VV.AA.: *Estudios sobre Espacios Urbanos*. Ed. IEAL. MOPU, págs. 671-676.
- Bosque Maurel, J. (1981): «El Espacio Urbano: Aspectos Teóricos y Metodológicos. Evolución y Cambio en los Planteamientos Teóricos de la Geografía Humana». *Actas del VII coloquio de Geografía*. AGE. Pamplona, págs. 287-278.
- Bourdin, A. (1984): *Le Patrimoine Reinventé*. PUF. París, págs. 239.
- Brandis, D. (1983): *El paisaje residencial de Madrid*. Ed. MOPU. Madrid, págs. 242.
- Brandolini, S. (1988): «El realismo de la Modificacioni». En VV.AA.: *Arquitectura y Urbanismos en Ciudades Históricas*. Ed. MOPU-UIMP. Madrid, págs. 20-24.

- Camposino, A. (1989): «Rehabilitación Integrada de los Centros Históricos: El Reto Urbanístico de Finales de los Ochenta». Rev. *Investigaciones Geográficas*, 7, págs. 7-17.
- Campos Venutti, G. (1981): *Urbanismo y Austeridad*. Siglo XXI. Madrid, págs. 196.
- Campos Venutti, G. (1982): «Recuperación y Rehabilitación de Núcleos Urbanos». Rev. *CEUMT*, 50, págs. 70-75.
- Capel, H. (1975): «Capitalismo y Morfología Urbana en España». *Ediciones Universidad de Barcelona*. 1975, págs. 142.
- Carreras, C. (1986): «Los Problemas del Suelo Urbano». En VV.AA. *Geografía y Urbanismo*. Ed. Junta de Castilla y León. Salamanca, págs. 102-123.
- Cervellati, P. L.; Scannavini, M. (1976): «Bologna: Política y Metodología de la Restauración de los Centros Históricos». Ed. Gustavo-Gili. Barcelona, págs. 124.
- Cervellati, P. L. (1983): «El Proyecto de la Conservación». En: Los Centros Históricos. (Editores Ciardini, F.; Falini, P.). Gustavo-Gili. Barcelona, págs. 103-113.
- Culot, M. (1988): «La Vuelta al Pasado: Una Aventura de Creación». En VV.AA.: *Arquitectura y Urbanismo en Ciudades Históricas*. Ed. MOPU-UIIMP, págs. 14-24.
- Chaline, Cl. (1981): «La Dinámica Urbana». Ed. IEAL. Madrid, págs. 215.
- Dalmasso, E. (1963): «Introducción» a: *La Ricerca Geografica Urbana de Corna Pellegrini*, G. Ed. Vita e Pensiero. Milano, págs. IX-XVI.
- Estébanez, J. (1989): «Las Ciudades, Morfología y Estructura». Ed. Síntesis. Madrid, págs. 192.
- Faolini, P. (1990): «Protección, Reforma y Renovación Urbana en Italia». Rev. *Urbanismo*, 9, págs. 25-43.
- Grau, R. (1989): «El Planeamiento Urbano como Ciencia Social». En VV.AA.: *Historia Urbana I Intervenció en el Centre Historic*. Ed. Institut Cartografic de Catalunya, págs. 111-133.
- Kayser, B. (1987): «Preface» del libro de J. P. Levy: *Centres Villes en Mutation*. CNRS. París, págs. I-II.
- Levy, J. P. (1987): «Centres Villes en Mutation». CNRS. París, págs. 257.
- López Sánchez, P. (1986): «El Centro Histórico: Un lugar para el Conflicto». Ediciones Universidad de Barcelona, págs. 161.
- Marbach, A. (1986): «L'Experience Française de Conservación et Mise en Valeur des Centres Historiques». En VV.AA.: *Estudios sobre Espacios Urbanos*. IEAL-MOPU, págs. 791-802.
- Más, R. (1989): «Sobre la Geografía Urbana en España». En VV.AA.: *Historia Urbana I Intervenció en el Centre Historic*. Ed. Institut Cartografic de Catalunya, págs. 163-186.
- Piccinato, G. (1983): «El Problema del Centro Histórico». En Ciardini, F.; Faolini, P. (Edtors.): *Los Centros Históricos. Política Urbanística y Programa de Actuación*. Gustavo-Gili. Barcelona, págs. 14-31.

- Pol, F. (1988): «La Recuperación de los Centros Históricos en España». En VV.AA.: *Arquitectura y Urbanismo en Ciudades Históricas. MOPU-UIMP*, págs. 26-47.
- Precedo, A. (1986): «Una Metodología para la Reutilización del Centro Histórico: El Caso de Vitoria». *Actas del IV Coloquio Ibérico de Geografía*, Lisboa, págs. 531-534.
- Ruiz Palomeque, E. (1976): «Ordenación y Transformaciones Urbanas del Casco Antiguo de Madrileño durante los siglos XIX y XX». Ed. Instituto de Estudios Madrileños. Madrid, págs. 681.
- Solá Morales, I. (1989): «Del Contraste a la Analogía. Transformaciones en la Concepción de la Intervención Arquitectónica». VV.AA.: *Historia Urbana I Intervención en el Centre Historic*. Ed. Institut Cartografic de Catalunya, Barcelona, págs. 21-34.
- Terán Alvarez, M. (1951): «Habitat Rural. Problemas de método y representación cartográfica». En Curso de Geografía General y del Pirineo. *Instituto de Estudios Pirenaicos*. Zaragoza, 1951.
- Terán Alvarez, M. (1976): «Prólogo» del libro de E. Ruiz Palomeque: *Ordenación y Transformaciones Urbanas del Casco Antiguo Madrileño durante los siglos XIX y XX*. Instituto de Estudios Madrileños. Madrid, págs. 9-11.
- Terán Troyano, F. (1984): «Teoría e Intervención en la Ciudad. Balance de un Período. Estado de la Cuestión». *Ciudad y Territorio*, 59-60, págs. 61-68.
- Tierno Galván, E. (1982): «Palabras Preliminares». En Plan Especial de Protección y Conservación de Edificios y Conjuntos Histórico-Artísticos de la Villa de Madrid». *Rev. Temas Urbanos*, 7, págs. V-VI.
- Tomé, S. (1988): «Oviedo: Un Centro Histórico en Transformación». *Ciudad y Territorio*, 78, págs. 23-26.
- Tomé, S. (1989): «Las Tendencias Recientes de los Estudios Urbanos en España». Actas del XI Congreso Nacional de Geografía. Ponencia: La Geografía Española: Evolución y Situación Actual. AGE. Madrid, págs. 53-62.
- Troitiño, M. A. (1983): «Orígenes y Procesos de Cambio Funcional y Morfológico en la Parte Alta de Cuenca». En VV.AA.: *Cuenca Edificada*. Ed. COAM, págs. 184-205.
- Troitiño, M. A. (1984): «Cuenca. Evolución y Crisis de una Vieja Ciudad Castellana». Ed. UCM-MOPU. Madrid, pág. 754.
- Troitiño, M. A. (1987): «Notas sobre el Análisis Geográfico de la Dimensión Histórica de las Ciudades». I. Jornadas de Estudios Urbanos. UCM (inédito).
- Valenzuela, M. (1986): «Cascos Antiguos y Dinámica Territorial». En VV.AA.: Toledo: ¿Ciudad Viva? ¿Ciudad Muerta? *Colegio Universitario de Toledo*, Toledo, págs. 537-551.
- Velasco, J. M.; Troitiño, M. A.; González-Adalíz, I. (1980): «Plan Especial del Centro Histórico de Teruel». *Rev. Urbanismo*, 9, págs. 80-90.

RESUMEN

En los cascos antiguos puede hablarse de la «tensión del cambio», entre unas realidades físicas rígidas y unas situaciones socioeconómicas cambiantes. El problema del centro histórico se conceptualiza con la ciudad moderna y en relación con la evolución de las ideas urbanísticas se perfilan los diversos modelos de intervención. Interpretar la dinámica actual de los centros históricos requiere una contextualización temporal, espacial y cultural, en este marco el análisis urbano propositivo busca, desde la geografía, no sólo elementos intelectuales de reflexión crítica sino también instrumentos de acción. Las limitaciones de nuestros análisis no derivan tanto de su carácter «excepcionalista» como de una débil preocupación por las dinámicas y un cierto distanciamiento de la praxis urbana.

ABSTRACT

In old urban centers we can talk of «change stress» between the rigid physical reality and changing socio-economic conditions. The problem of the historical center becomes a concept in the modern city while the different intervention models are designed in relation to the evolution of urbanistic ideas. To understand present dynamics of historical centers requires a time, spatial and cultural context; within this frame, geographical propositional urban analysis looks for critical intellectual elements as well as tools. Limits in our analysis are due to their «exceptional» character as well as to a weak interest for dynamics and to a certain distance from urban praxis.

RESUME

Dans les centres historiques on peut parler de la «tension du changement» qui se produit entre des réalités physiques rigides et des situations socioéconomiques changeantes. Le problème du centre historique devient concept avec la ville moderne et les différents modèles d'intervention se dessinent par rapport à la évolution des idées urbanistiques. Pour faire l'interprétation de la dynamique actuelle des centres historiques on a besoin d'une contextualisation temporelle, spatiale et culturelle. Dans ce cadre, l'analyse urbaine propositive cherche, dans la géographie, non seulement des éléments intellectuels de réflexion critique mais aussi des instruments d'action. Les limitations de nos analyses ne sont pas le résultat de leur caractère ne pas comme «exceptionnaliste», comme et surtout d'une faible préoccupation pour les dynamiques et d'un certain éloignement de la praxis urbaine.